

**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS NATURALES
RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA****AUTO SAO N.735.2023**

San Gil, 03 de noviembre de 2023

Que mediante Radicado **CAS No.80.30.16483.2023 de fecha 09 julio de 2023**, el señor **LUIS ENRRIQUE RODRIGUEZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.791.101 expedida en Florián (S), solicita ante la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, permiso de Aprovechamiento Forestal para el predio denominado **EL CEDRO** ubicado en la vereda **EL PUERTO** del municipio de **FLORIAN - SANTANDER**. Por lo cual allegó la siguiente documentación:

- ✓ Formulario Único Nacional de Solicitud de Aprovechamiento Forestal con Radicado **CAS No.80.30.12699.2023 de julio 14 de 2023**.
- ✓ Copia de certificado de tradición y libertad con matrícula inmobiliaria No. 315-10440.
- ✓ Copia escritura pública No.761.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía del señor **LUIS ENRRIQUE RODRIGUEZ VARGAS**.
- ✓ Plan de Aprovechamiento Forestal
- ✓ Plano del predio
- ✓ Costos del proyecto
- ✓ Inventario forestal

Con la anterior información se dio apertura al **Expediente CAS No 1007.00198.2023**, con Asunto Aprovechamiento Forestal para el predio denominado **EL CEDRO** ubicado en la vereda **EL PUERTO** del municipio de **FLORIAN - SANTANDER**.

Mediante Auto SAO No.731.2023 del 02-11-2023, La Subdirección de Administración de Oferta de los RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la CAS, Requiere a el señor **LUIS ENRRIQUE RODRIGUEZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.791.101 expedida en Florián (S), para que cancele a esta Autoridad Ambiental la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$546,463.00)**, por concepto de Servicio de Evaluación Ambiental a la solicitud de Aprovechamiento forestal en el predio denominado **EL CEDRO** ubicado en la vereda **EL PUERTO** del municipio de **FLORIAN - SANTANDER**.

las funciones de sus dependencias, en su Artículo 25 se establece la misión de la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de tramitar la solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales de la oferta de RNR disponibles, así como fijar la política de educación ambiental fijada por el Gobierno Nacional y fortalecer los mecanismos de participación en la gestión ambiental.

Dentro de las funciones de la Subdirección se tiene: surtir todos los trámites necesarios para el otorgamiento o negación de las licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales y demás instrumentos de control y manejo en el territorio y elaborar los correspondientes Actos Administrativos.

En mérito de lo expuesto,

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



DISPONE

PRIMERO: Iniciar trámite de la solicitud de Aprovechamiento Forestal en el predio denominado **EL CEDRO** ubicado en la vereda **EL PUERTO** del municipio de **FLORIAN - SANTANDER**, presentada por el señor **LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.791.101 expedida en Florián (S).

SEGUNDO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular, durante los días **06 y 07 de septiembre de 2023**, para el servicio de evaluación ambiental por la solicitud de Aprovechamiento Forestal para en el predio denominado **EL CEDRO** ubicado en la vereda **EL PUERTO** del municipio de **FLORIAN - SANTANDER**, para efectuar dicha visita y emitir el respectivo concepto técnico.

TERCERO: La Corporación Autónoma Regional de Santander -C.A.S-, reconocerá el pago a el ingeniera forestal **YOHANA MARCELA JAIMES VALBUENA**, la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$374,402,00)M/CTE**, por concepto de viáticos más **CIENTO DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$116,598,00) M/CTE** por concepto de pasajes; para un total de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL (\$491,000,00)**, los cuales serán descontados de la consignación realizada el día **03-11-2023**, cuenta de ahorros **4-6042-301127-1 del Banco Agrario convenio 21026**, por un valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$546,463.00)**.

CUARTO: Por la Subdirección de Administración de la Oferta de los RNR -C.A.S., conforme al artículo 67 del Código contencioso administrativo notifíquese personalmente el contenido de la presente providencia a Empresas Públicas de Medellín E.S.P., empresa identificada con NIT 890.904.996-1, representada legalmente por Jorge Andrés Carrillo Cardoso, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 79.065.364 de La Mesa (Cundinamarca),

QUINTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno en virtud de lo dispuesto en el Artículo 75 del Código Contencioso Administrativo, por tratarse de un auto de trámite.

SEXTO: Por la subdirección de Administración de la Oferta de RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, se remitirá copia de la presente providencia a la oficina de la Gestión de información Ambiental y Tecnologías de Apoyo de la CAS, para que sea publicado de conforme con lo establecido en el Artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA

Subdirectora de Administración de la Oferta de Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Exp. 1007.00198.2023		
	Nombre	Firma
Proyectó	Ing. Yohana Marcela Jaimés	
Revisó	Ing. Darío Gustavo Salazar	